

RA

General Dill  
primer minis-  
trón surafri-  
s conversas  
Balkanes

Ministro de la  
ayer a El Cairo  
después de entre-  
británico de Na-  
Eden y el general  
anta de los reul-  
nes militares y di-  
nes. Efe.

una noticia

oficial griega por  
desmiendo la ne-  
Gobierno griego  
sustituido a con-  
le negociar un ar-

—más que nuna  
sonora y se man-  
fística por todo el

ros en Buda-

residencia del Jefe  
ido el Consejo de  
untos de política

ido a Ruma-  
Mar Negro

oficiosa soviética  
a la cual el Go-  
había exigido a  
pasas navales en

destructor

0

taño anuncia la  
Dainty", de 1.375  
compuesta por

éroes

“

aniversario

dicho templo re-  
ministros de Justi-  
cias, como asimis-  
es.

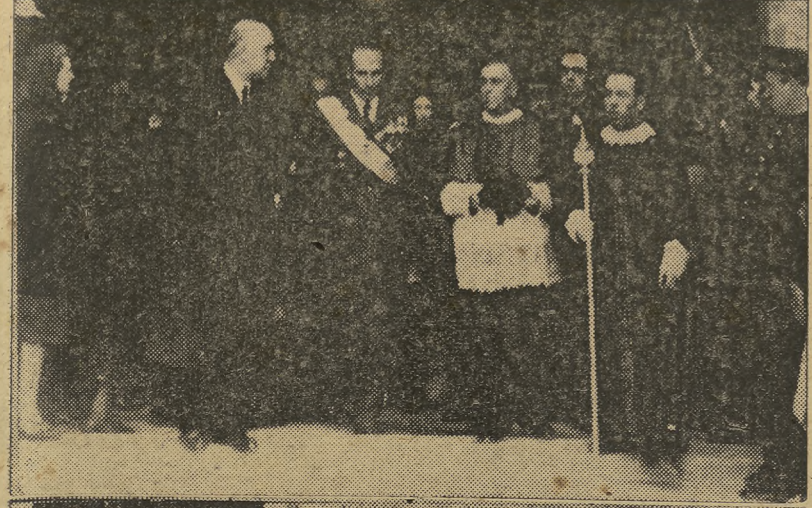
que han desfilado  
de 80.000 Cifra.

eros france-  
pasan a Ale-  
trabajo

temente el ne-  
que solicitan tra-

obrerros volunta-

nuevo tren espe-  
a Berlín. Efe.



Los funerales por S. M. don Alfonso XIII.  
El infante don Alfonso de Orleans y las autoridades, al salir de la R. e I. I. Colegial  
después de los funerales oficiales. (Foto Castillo.)

## En la R. e I. I. Colegial Los funerales oficiales por S. M. don Alfonso XIII

Con la pompa y suntuosidad que revisten siempre cuantos actos tienen lugar en nuestro primer templo, celebráronse en la mañana de ayer los funerales oficiales organizados por el Excmo. Ayuntamiento en sufragio del alma de S. M. D. Alfonso XIII (q. s. g. g.).

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Plaza, llegaron con la antelación debida, situándose frente a la puerta principal, delante del reducho, una compañía del Regimiento Mixto de Infantería y otra del Cuerpo de Aviación, ambas con escuadra y bandas de tambores y cornetas.

Poco después de las once salió de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, precedido de la Banda Municipal, integrando la representación de la ciudad el alcalde y jefe local del Movimiento, don José de Mora-Figueroa y Gómez Imaz; tenientes de alcalde, señores conde de Peraleja, Domecq y González, O'Neal, Ramos-Catalina, Sánchez Esteve y Silvera; gestores, señores Arias, Duarte, Gómez Ruiz y del Río; secretario accidental, señor Marín, y mayordomo, señor Matricial.

SS. AA. don Alfonso y doña Beatriz y Príncipe don Ataulfo, a los que acompañaba el ayudante del primero, comandante de Aviación don Ramón Escario, hicieron acto de presencia con puntualidad marcadísima, siendo recibidos por el alcalde y jefe local del Movimiento, señor de Mora-Figueroa; comandante militar de la Plaza, coronel de Caballería, don Luis Moreno Torres, y jefes de los Cuerpos y Unidades de la guarnición, acudiendo también a cumplimentar a las augustas personas la duquesa viuda de Almodóvar, condesa viuda de Puerto-Hermoso, duquesa de Montemar, marqueses de Coscojuela de Fantova y el marqués de Santaella.

Las fuerzas, que fueron revistadas por S. A., rindiéronle los honores que le corresponden como general de brigada del glorioso Cuerpo de Aviación, cuyo uniforme vestía, así como su hijo don Ataulfo.

En la puerta principal de la Colegiata fueron recibidas dichas ilustres personalidades y autoridades locales por una comisión del Ilmo. Cabildo Colegial, presidida por el abad, Dr. Molina y Escribano.

SS. AA. D. Alfonso de Orleans, Doña Beatriz de Sajonia y D. Ataulfo, penetraron en el templo a los acordes de la Marcha de Infantes, pasando a ocupar el lugar que se les tenía reservado en el presbiterio al lado del Evangelio.

En dicho destacado lugar y al lado de la Epístola se situaron el alcalde, el comandante militar y el teniente coronel jefe de la Escuela de Pilotos de Aviación Sr. Pardo.

En la cruzía se había levantado severo catafalco que cubría un manto de terciopelo rojo, colocándose sobre el mismo una corona, atributo de la realeza.

A uno y otro lado del catafalco habíanse dispuesto los asientos para las personalidades del elemento oficial y allí se hallaban a más del Excmo. Ayuntamiento, el subdelegado de Hacienda Sr. Gurrea Retortillo, arcipreste de las iglesias de la ciudad Dr. Corona Humanaes, juez municipal D. Salvador Rivero Pastor, magistrado del Trabajo Sr. Monzón, abogado del Estado Sr. Bodoña, delegado de Prensa Sr. Montero Lozano, director de AYER D. Enrique Bitaubé, arquitecto municipal señor de la Cuadra, presidente de la Cruz Roja Sr. Moreno Palacios, director del Monte de Piedad Sr. Manjarrés, director del Instituto Sr. Chamorro (D. M.) y catedráticos señores Capote y Pastor; de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Sogo y profesores Sres. Chamorro (D. V.) y del Alcázar.

De la Escuela de Comercio, señor del Junco, y profesor, señor Díaz y de Morales; don Ricardo González; don Juan L. Pérez Rodán, por el Sindicato de la Vid; subdelegado de Medicina, señor Dasti; administrador de Correos, señor Jalón; jefe de Telégrafos, señor Romerales; jefe de Teléfonos, señor Jiménez del Pozo; directores de las distintas entidades bancarias y representaciones de los ilustres Colegios de Abogados, Procuradores y Notarial, del Instituto de Reforma Agraria, Cámaras Oficiales, prensa y de muchas otras corporaciones cuya relación de nombre sería interminable.

Del elemento militar, coronel de Infantería señor Esquiviz; teniente coronel de Artillería, señor Valledor; coronel de Caballería, señor Rico; comandante señor marqués de Casa Arizón; teniente coronel, señor Ribarren y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos y unidades de la plaza.

Secretario local y delegados de servicio de Falange Español a Tradicionalista y de las Jons, altos mandos de la Sección Femenina y de Frente de Juventudes con nutrida asistencia de afiliados.

También tenían sitio reservado en el expuesto lugar los grandes de España, señoras duquesa viuda de Almodóvar del Río, duquesa de Montemar y marquesa viuda de Arizón; marqueses de Coscojuela, marquesa de Borghetto, barón de Algar, marqués de Santaella.

Por las órdenes militares, el marqués de Domecq D'Usquin, conde de Villamanda y don José M. y don Tomás de Domecq Rivero.

Viccónsul de Inglaterra, Mr. Williams; (Pasa a la quinta plana.)



# ayer

AÑO VI · NUMERO 1.528 || Jerez de la Frontera: Domingo 9 de Marzo de 1941 || CARACUEL, 7 - TELF. 2008



## La actitud que pueda adoptar Yugoeslavia, tema del día

### La prensa de Belgrado contra la garantía ofrecida por Estados Unidos

Yugoeslavia es el país balcánico que juntamente con Turquía atrae la pasión mundial en estos días.

Estados Unidos quiere atraérselo a la causa de las democracias, prometiéndole asistencia difícil de prestar. Yugoeslavia sin embargo está en una posición geográfica e histórica tan especial que forzosa-mente su actuación internacional tiene que estar derivada de su situación en el Danubio y de sus relaciones con las potencias del centro Europa.

Viva reacción ha producido esta propuesta de Estados Unidos en el reino de los antiguos servios croatas y eslovenos, reacción que muy bien pudiera acelerar los acontecimientos en los balcanes.

El Rey Miguel felicita a Antonescu

Bucarest.—El Rey Miguel ha felicitado al presidente Antonescu en los siguientes términos:

«Os felicito por la confianza que la nación os ha mostrado en el plebiscito. Mi corazón y mis sentimientos están cerca de mi pueblo y de Vd.» Efe.

Bucarest.—El Presidente del Consejo, general Antonescu, ha reunido al Consejo de ministros para darle cuenta del resultado de su entrevista celebrada en Viena con el Führer de Alemania.

Pocreano, ministro de Economía Nacional, dió cuenta en un informe de su visita a Berlín en donde se había entrevistado con diversas representaciones de la política y la economía alemana.

Dió también cuenta de las gestiones llevadas a cabo para la participación de Rumanía en la feria de Leipzig. Efe.



Adolfo Hitler y el rey Boris de Bulgaria, durante la última entrevista que tuvieron en Berlín.

### Por los Mártires de la Tradición Mañana se celebrarán funerales en todas las provincias

Madrid.—El Mando Nacional de Falange ha ordenado a todas las Jefaturas Provinciales que el próximo lunes se celebren funerales por los Mártires de la Tradición.

## El maestro Serrano ha muerto

### Fue uno de los compositores españoles más famosos “La Reina Mora”, “Los Claveles” y “La Dolorosa”, alcanzaron un justísimo triunfo

Su música, inspirada en la lírica popular, era fácil al gusto del público

Madrid.—A las siete y media de la mañana ha fallecido en su casa de Madrid el maestro Serrano. Ha tenido una muerte plácida, rodeado de su esposa doña Isabel González y de sus hijos Samuel, Irene, Manuel, Matilde y María.

El doctor Buñade, que es prometido de una de las hijas, lo asistió hasta sus últimos momentos. Recibió los Santos Sacramentos y horas antes de su muerte pidió el conocimiento. Una terrible enfermedad, un cáncer en el estómago, mataba la salud del ilustre compositor. Mañana precisamente iba a cumplir dos meses de enfermedad en cama. Mañana domingo tendrá lugar el entierro a la Sacramental de la Almudena.

En las primeras horas de la mañana acudieron a casa mortuoria don Francisco Serrano Anquita, en representación de la Sociedad de Autores y don Joaquín Alvear Quintero y sus hermanas; los maestros Luna y Guerrero; actrices, actores y muchas personalidades destacadas del mundo teatral madrileño.

Se han recibido multitud de manifestaciones de pésame de toda España y particularmente de Valencia, de donde era el finado. También se han recibido telegramas de pésame del extranjero y cables de hispano América, donde el maestro Serrano era muy admirado.

La comitiva se tendrá en el antiguo Teatro Apolo

Madrid.—El entierro del maestro Serrano se verificará desde la calle Beneficencia 2 hasta la Sociedad de Autores. Existe el propósito de que pase por la calle Barquillo y se detenga la comitiva ante lo que fue escenario del Teatro Apolo. La orquesta del Ca derón saldrá a la puerta e interpretará una marcha fúnebre. Al acto del sepelio asistirá la Banda Municipal.

Se ha desistido de trasladarlo a Valencia y recibirá sepultura en el cementerio de la Almudena.

(Pasa a página tercera)

### En ayuda de los necesitados Sé inaugura otra Cocina de Hermandad

A medio día de ayer se inauguró la nueva Cocina de Hermandad, a cargo de Auxilio Social, que ha sido instalada en la Ronda de Muleros. Cocina que se ha montado como primer resultado de la actuación de la Junta Benéfica Local, recientemente constituida.

Bandijo el local el asesor religioso de Auxilio Social presbítero señor Rodríguez Remesa, asistiendo al acto el secretario local de F. E. T. y de las Jons en representación de la Jefatura del Movimiento, el secretario provincial de Auxilio Social, la delegada provincial de la Sección Femenina, delegados de Servicios y otros Mandos.

Seguidamente se comenzó la distribución, repartiendo quinientas raciones de comida caliente para otras tantas personas necesitadas.

En fechas sucesivas se irán aumentando las plazas en esta Cocina hasta lograr que el sector a ella confiado no quede una sola persona en situación indigente sin recibir la ayuda cristiana de la benemérita obra de Auxilio Social.

Hay que señalar la valiosa colaboración prestada por la Comandancia Militar de la plaza, al facilitar cocinas de campaña, ya que merced a ello ha sido posible montar rápidamente este nuevo e importante servicio de hermandad y tan urgente funcionamiento, cuyos beneficios resolverán el más pavoroso problema por lo que respecta a nuestra ciudad.

# Vida local

## ECOS

Anoche firmaron su contrato de esponsales en la iglesia de San Miguel, la bella señorita Carmen Ortiz Vega y el joven don José Bustillo Moreno.

Tomó la promesa matrimonial el párroco don Rafael Rodríguez González, actuando de testigos don Juan Rojas y don Antonio Martínez, por parte de ella y don Enrique Franco y don Diego Sturot, por parte de él.

El acto se celebró en familia y la boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

—El jueves fué bautizada en la iglesia parroquial de San Pedro, la preciosa niña dada a luz por la señora doña María Cachero de los Santos, esposa de don Rafael Gutiérrez González.

La neófita recibió el nombre de Elyra, siendo apadrinada por el teniente alumno de la Academia de Artillería, don Ricardo Sánchez Lamadrid y su esposa doña Ana Cachero de los Santos.

Desearnos a la nueva cristiana las mayores venturas y felicidades.

—Fornos.—Restaurant y bar.

—En la R. e I. I. Colegial celebróse a las doce y media de la mañana del viernes el bautizo del nuevo hijo de los marqueses de Santaella.

Administró el Sacramento al neófita el abad muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina y Escribano, que le impuso el nombre de Ignacio, siendo éste apadrinado por sus hermanos Feznand y Carmencita de Soto y Carvajal, en representación el primero, de don Ignacio de Soto y de Domecq.

Desearnos al nuevo cristiano larga vida y todo género de venturas.

—A petición propia le fueron administrados en la mañana de ayer los últimos Sacramentos a don Antonio Guerrero y Lozano, cuyo estado de salud sigue siendo delicado.

Pedimos a Dios devuelva la salud al estimado paciente.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora esposa del capitán médico de la Armada, don Ernesto Fernández, de soltera Conchita Pérez de las Heras.

La madre y la recién nacida gozan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena a los padres que hacemos extensiva a sus abuelos maternos los señores de Pérez Lila (don Joaquín).

—Continúa enfermo de algún cuidado don Juan Luis Durán Moya, por cuyo restablecimiento hacemos vivos votos.

—Ha regresado de Madrid don Enrique Feznand de Bobadilla y Ragel.

## Cultos

Jubileo Circular: La Merced.

En la Colegial.—En la tarde de hoy, después de Coro, segunda dominica de Cuaremas a cargo del magistral, Muy Ilustre señor don Bernardo Martí Raro.

En las Reparadoras.—Ejercicios espirituales en la capilla privada del convento de María Reparadora, dirigidos por el R. P. Antonio de Vio, de la Compañía de Jesús.

Empezarán el 9 de Marzo, a las seis y media de la tarde, Terminarán el 15 con la Comunión general.

En San Miguel.—Inaugura hoy su actuación la Archicofradía Sacramental de esta parroquia, celebrándose a las nueve y media solemne misa de Comunión general.

Después de la misa de doce quedará expuesto S. D. M., velando los hermanos con arreglo al turno establecido hasta las seis de la tarde, a cuya hora habrá un breve ejercicio que terminará con solemne procesión claustral con el Santísimo.

Santo Trisagio.—Se celebrará hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced a las seis y media de la tarde.

En San Francisco.—Mañana lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Via Crucis, terminando los cultos vespertinos con Miserere cantado y besapié a tan devota imagen.

## Cupón de ciegos

Número premiado ayer: 761.

## Farmacias de guardia

Marqués de Mochales, 22, (Honda), y Sol, 24.

## Boletín Meteorológico

Temperatura de ayer: Máxima, 14,2; Mínima, 3,6; media, 8,9; Máxima al sol, 17,4; A o'rom, sobre el suelo, 1,2; Presión barométrica, 756,8; Evaporación en milímetros 2,5; Lluvia en el día hoy, 4,3; en de m. m. Idem total desde 1.º de Septiembre, 761,1; Idem, ídem, en el mismo período del año anterior, 767,5.

## La Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar la Banda Municipal en la plaza Primo de Rivera, hoy, de doce a dos:

### I

«Santander», pasodoble montañés.—E. Rosillo.

«Les Erinnyes», divertimento; a) Danza griega, b) Los Troyanos regresan a su Patria, c) Salurnale.—Massenet.

«La Dolorosa», selección.—J. Serrano.

### II

«Don Gil de Alcalá», selecciones de la ópera.—M. Penella.

«Puenteareas», pasodoble gallego.—Soutullo.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad

### 12.ª Derrama

Desde el día de hoy al 15 de Marzo de 1941, queda abierto el cobro de los recibos correspondientes a la 12.ª Derrama que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1940 de alquileres condonados por el Decreto número 264.

12.ª Derrama.—Coeficiente 0,22 por ciento de la renta líquida catastrada.

Jerez 11 de Febrero de 1941.—El Secretario, M. Padilla.—V.º B.º: El Presidente, A. Muñoz.

## Para excelencia

# GONZALEZ BYASS

## VINOS - COÑAC - JEREZ

### REPRESENTANTE EN JEREZ:

## Manuel M. de Agreda y González

### SAN JOSE, 5 - TELÉFONO 1655

## El festival de los obreros

Hoy, a las tres de la tarde, va a tener lugar en la plaza de toros el festival que organiza el Oratorio Festivo como obsequio a los obreros que han contribuido con la limosna de una peseta para ayudar a costear el pozo de este Oratorio.

Como se trata de un espectáculo gratuito y al que sólo puede asistir por invitación, ésta hay que pediría directamente al director de este Oratorio o bien en los almacenes de tejidos de Manuel Calderón, en la plaza de los Reyes Católicos.

El festival o charlotada consistirá en la actuación bufa del señor Sánchez y su cuadrilla cómico-musical Fredy, Guy y Carmelo, que harán desternillar de risa al respetable público.

Seguirá un gran espectáculo taurino, lidiándose un hermoso becerro (obsequio a este Oratorio Festivo de la famosa ganadería de don Francisco Chica) por los afamados diestros Kpank'a XVI, Galapogoff II, Texición VII y Pinturas XXIII; dando muerte al astado el que quede con las costillas sanas después de la lidia.

Para el mejor orden e inteligencia se hacen las siguientes advertencias:

Primera. El billete de invitación es para una sola persona.

Segunda. Dicho billete tiene un número que servirá para la rifa con que en la misma plaza obsequia este Oratorio Festivo, y que consistirá en tres premios.

Primero.—Una caja surtida de botellas de vino.

Segundo.—Un paquete de puros.

Tercero.—Una caja conteniendo un puero, un paquete de garbanzos, otro de azúcar, otro de café y una botella de aceite.

Obrero jerezano, si no has contribuido aún a las obras de este Oratorio Festivo con tu limosna de una peseta, date prisa a hacerlo y así podrás obtener una invitación para el dicho festival.

Se invita además a todos los obreros a que visiten las obras de este Oratorio Festivo y vean el avance que se ha dado al pozo de referencia.

## Recientes acontecimientos

le aconsejan estar a cubierto del riesgo de INCENDIOS

Asegure sus propiedades en

Compañía Adriática de Seguros

Agente General en la provincia:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel número 17 — Teléfono 1358

## HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecánico-científica, que sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en JEREZ en el Hotel Comercio el día 11 del corriente. NOTA: En Sevilla el día 12 en el Hotel Madrid. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». — Rbla. Cataluña, 34, 1.º — Barcelona.

## CULTOS COFRADIEROS

Los cofrades de Nuestra Señora de la Soledad pondrán hoy brillante final a sus cultos cuaremales, con una solemne función religiosa que se celebrará a las once, en la iglesia de la Victoria, estando el panegirico a cargo del R. P. Antonio de Vio, superior de esta residencia de PP. Jesuitas.

Hoy, final del solemnisimo quinario de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, habrá en la ermita de San Telmo a las ocho y media, misa de Comunión general y a las once función principal con panegirico a cargo del muy ilustre señor doctor don José Díaz Arnos, beneficiado de la Catedral de Sevilla.

Los cultos de la noche terminarán con un responso en sufragio de los hermanos fallecidos.

En la filial de San Lucas, se celebrarán hoy los cultos finales del quinario a Nuestro Padre Jesús de la Salud, con misa a las nueve de Comunión general, celebrándose a las once la función principal de instituto con sermón a cargo del religioso carmelita descalzo R. P. fray Manuel Fernando de San Juan de la Cruz.

Por la noche, después del ejercicio del día habrá solemne procesión claustral con S. D. M.

En la Colegiata dará principio el día 12 el quinario doloroso que la fervorosa Hermandad y Cofradía de nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Amargura consagra a sus venerandas titulares.

Será el orador sagrado el muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina y Escribano dignidad de Abad de la R. e I. I. Colegial

## Sucesos locales

### Detenciones practicadas por la Guardia Civil

Por la fuerza de la Guardia Civil del puesto de esta ciudad fueron detenidos el pasado día 4 los hermanos Juan y José González Alvarez, vecinos de calle Guadalete número 25 y Juan Guerrero López «Saldiguera», domiciliado en la carretera de Lebrija, autores del hurto de una vaca holandesa de la propiedad de don Francisco Gallego Martín, sustraída en la noche del 1 al 2 del actual en la finca de «Los Naranjos», a cuya res dieron muerte y descuartizaron para su provecho.

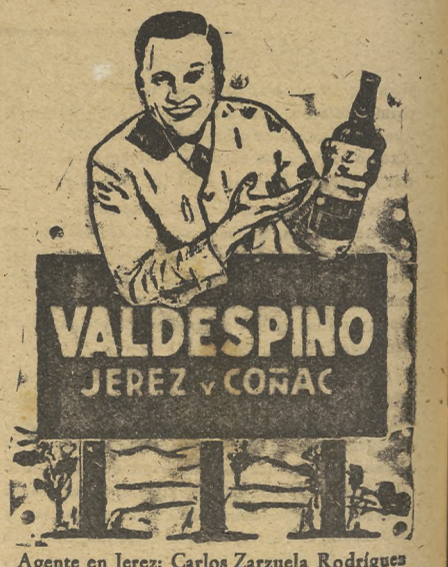
Se les intervinieron cuarenta y cinco kilogramos de carne, que fué donada a «Auxilio Social».

El día 6 de los corrientes fué detenido también José Cabral Luza, conocido por «Remellao», que en unión de «Saldiguera» hurtaron en la misma finca el 14 de Abril del año 1940 un becerro de la propiedad del expresado señor.

### Un ardid que no da resultado

José Perea Fejardo, con domicilio en el Barrio de la Plata, fué puesto a disposición del Juez de Instrucción de guardia, por denunciar falsamente que la noche anterior había sido víctima de un atraco por parte de desconocidos al dirigirse a su domicilio, los que le quitaron una cartera conteniendo 315 pesetas, habiéndose comprobado posteriormente, merced a activas pesquisas practicadas por la policía, que

había sido un ardid para justificar el haberse gastado la expresada cantidad, que había de entregarse como resultante de la venta de billetes de loterías a la duquesa de la Administración núm. 3, doña Pilar García Viñas, situada en José Antonio Primo de Rivera, núm. 71.



**VALDESPINO**  
JEREZ & COGNAC

Agente en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez

**Teatro Villamarta**  
Hoy  
Tarde: Honrarás a tu madre  
Noche: La vuelta del ruiseñor.

## VENDESE EN LA JARA, Sanlúcar de Barrameda

bonita casa amueblada, agua corriente en todas las habitaciones, baño, termosifón, jardín, viñas, frutales, tenis, vista al mar, en 125.000 pesetas. Sin corredores. Diríjase por escrito al número 4209, Oficinas «FAMA». San Miguel 8. Sevilla.



AMONTILLADO N.P.D.  
COGNAC N.P.D.  
FINO MARISMEÑO

**ROMATE**

## HERNIADOS

Si usted necesita un aparato para contención de su hernia, consulte en la FARMACIA ALONSO donde encontrará lo que desea en aparatos de marcas acreditadas, de eficacia cierta adaptado exactamente a su medida y clase de hernia. Extenso surtido en aparatos para los diferentes sexos y edades, caracterizados por su gran calidad, comodidad y sencillez. Especialidad en fajas medicadas para toda clase de dolencias abdominales. No olvidad las señas: FARMACIA ALONSO, General Franco 22 (Corredera). Teléfono 2128 Jerez de la Frontera

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS  
**Hijos de A. Luque, S. R. C.**  
Paseo de las Delicias, 7 Teléfono 1365  
CONSERVADOR 1934 en poivo, el de más garantía para la conservación de los vinos



**Marqués del Mérito**  
VINOS Y CONACOS  
Jerez

## Epístola y Evangelio

Santo de hoy.—Domingo II de Cuaresma. Santa Francisca, virgen, Santa Catalina de Bolonia y San Gregorio.

Santo de mañana.—San Crescencio, San Melitón, San Macario y San Alejandro.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Efesios (5, 1-9).—Hermanos: Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos carísimos: Y caminad en amor como Cristo, que nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y víctima a Dios, en suave olor. Fornicación y toda impureza o avaricia, ni se mencione entre vosotros, como conviene entre santos; ni torpeza, ni vana palabrería, ni chocarrería, cosas que no vienen al caso; antes bien acciones de gracias. Porque sabed y entendid que ningún fornicario, ni deshonesto, ni avariento, que es tanto como idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios. Nadie os engañe con vanas palabras, porque a causa de todo eso viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad. No os hagáis, pues, comparticipes de ellos. Porque un tiempo erais tinieblas, mas ya sois luz en el Señor; caminad cual hijos de luz. Ahora bien, el fruto de la luz consiste en toda bondad, y justicia, y verdad.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (11, 14-28).—Y estaba lanzando un demonio que era mudo; y sucedió que, lanzando el demonio, habló el mudo, y se maravillaron las turbas. Pero algunos de ellos dijeron: Lanza los demonios en virtud de Beelcebub, del príncipe de los demonios. Y otros, tentándole le pedían un prodigio del cielo. Mas El, viendo sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo, es desolado y cae, casa sobre casa. Si, pues, también Satanás se ha dividido contra sí mismo, ¿cómo seguirá en pie su reino? Porque estáis diciendo, que por Beelcebub lanzo yo los demonios. Pues si yo lanzo los demonios por Beelcebub, los hijos vuestros ¿por quién los lanzan? Así que ellos serán vuestros jueces. Y si lanzo los demonios con dedo de Dios, luego ha llegado a vosotros el reino de Dios. Cuando el fuerte, bien armado, guarda su plaza, todo cuanto posee está en paz. Mas cuando viene otro más fuerte que él, le vence, arrebátale la armadura en que confiaba y reparte sus despojos. El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no recoge, derrama. Cuando el espíritu inmundo sale del nombre, anda por parajes áridos buscando descanso y, no hallándolo, dice: Volveré a mi casa, de donde he salido. Y llegando, la halla barrida y adornada. Entonces va y toma otros siete espíritus más perversos que él, y entrando se establecen allí, y vienen a ser los fines de aquel hombre peores que los principios. Y sucedió, al decir estas cosas, que una mujer, levantando la voz de en medio de la turba, dijo: Dichoso el seno que te llevó y los pechos que mamaste. Pero El dijo: Más bien dichosos los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

## El MAESTRO SERRANO ha muerto

(Viene de primera plana)

D. José Serrano y Simeón, hijo del ilustre compositor D. Emilio Serrano, autor de «La Bejarana», había nacido en Sueca (Valencia) el 14 de Octubre de 1873. Hizo sus primeros estudios bajo la guía de su padre, ampliándolos luego en el Conservatorio de Valencia.

Desde niño mostró excepcionales aptitudes para la composición. A los catorce años, ya componía para banda y había escrito una misa, varias fugas y canciones para canto y piano, mas algunos bocetos de zarzuelas que estrenó con éxito en su pueblo natal.

En Madrid, tras cinco años de luchas y privaciones, entró en relación con los hermanos Alvarez Quintero, que le confiaron un libro, «El Motete», estrenado en 1900 con extraordinario éxito y que fué el comienzo de su triunfal carrera.

Entre tantas y tantas obras que en todo el siglo se han hecho populares debidas a su inspiración, vamos a citar únicamente algunas, como «El olivar», «La mazorca roja» (1902), «La reina mora» (1903), «La casita blanca» (1904), «Mofos y cristianos» (1905), «El perro chico» (1905), «La reja de la Dolores» (1905), «El pollito Tejada» (1906), «Alma de Dios» (1907), «La alegría del batallón» (1909), «El trust de los Tenorios» (1910), «El carro del Sol», en colaboración con Vives (1911), «El corneta de or-

denes», «El solo de trompa», «El pelotón de los torpes», «El trébol», «Las estrellas», «Mal de amores», «El contrabando», «El amor en solfa», «La infanta de los bucles de oro», «La mala sombra», «La noche de Reyes», «La banda nueva», «La canción del olvido», «El príncipe Carnaval», «Don Miguel de Mañara», entre sus más famosas.

Otras obras más recientes son «Las Hilanderas», con libro de Federico Oliver (1927); «Los Claveles», que alcanzó un éxito clamoroso (1929), y «Dolorosa», otro de sus grandes y justos triunfos.

En total han sido 50 las obras estrenadas.

Serrano compuso además muchas canciones, varias de ellas dedicadas a Valencia, una, «Valencia canta», escrita para la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

El hermoso himno «La Canción del Soldado» es también producto de su inspiración.

Su música estaba inspirada en la lírica popular. En ella campea la gracia melódica de los temas y tenía la especial condición del fácil acceso al gusto del público, lo que le colocaba a la cabeza entre los cultivadores actuales de la zarzuela en España. Don José Serrano era una gloria nacional.

Desde 1930 no estrena ninguna obra y toda la guerra la pasó en su finca de Perelló, de Valencia, y negó totalmente a los rojos toda colaboración como es-

critor o compositor, no obstante haberla requerido la milicianada unas veces con amenazas y otras con halagos, pero el que había hecho el magnífico himno a Valencia no quiso descender a ese nivel.

Deja escrita una ópera hecha en colaboración con los hermanos Quintero, con los que comenzó su carrera artística. Se llama «La Venta de los Gatos» y piezas sueltas que componía en momentos inspirados y que guardaba para obras de mayor importancia.

La Sociedad general de autores españoles ha publicado una nota señalando su dolor por la muerte de esta figura del arte lírico español e invitando al pueblo de Madrid al acto del entierro.

## Normas para la publicidad radiada

Madrid.—El «Boletín Oficial» publica una orden de Gobernación regulando la publicidad radiada.

Queda prohibida toda la publicidad radiada que exceda de cinco minutos por cada hora de radiación.

Igualmente se prohíbe toda reproducción de espectáculos sin un mínimo de decoro artístico.

Ningún anuncio o reclamo podrá emitirse en los instantes en que inmediatamente preceden o siguen a conexiones con la emisora oficial, ejecución de Himnos Nacionales, actuaciones de autoridades y jerarquías, retransmisión de actos ofrecidos o programas de cualquier índole especial o artística que exijan el máximo respeto.

Tanto la forma de redacción de los anuncios, como su dicción y ejecución ante el micrófono, responderán a la máxima dignidad en el lenguaje o expresión material utilizada sin licencia alguna dedicada a obtener efectos cómicos de burda naturaleza, cuya práctica queda rigurosamente prohibida, así como todo comentario o apreciación personal ajena a la naturaleza del anuncio.

## Foto-PACO

protege por unos días precio propaganda ampliaciones y tres postales

7'50 pts.



## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don Luis de Ysasi y González

Falleció el día 10 de Marzo de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

El solemne funeral que se celebrará mañana lunes a las diez y media en la iglesia parroquial de San Marcos, así como las misas libres de intención que el referido lunes se celebren en las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, la Compañía, San Marcos, Asilo de San José, Santa María de Gracia, Mínimas, RR. de la Cuna, la misa y jubileo en las Reparedoras y el jubileo en las Esclavas, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda doña María Montesquiu y de Arcos, hijos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a los citados actos, por lo que les quedarán agradecidos.

## Subdelegación de Hacienda

Contribución de Usos y Consumos

AVISO

Se advierte a los productores, fabricantes, criadores, elaboradores o embotelladores de los productos o artículos a que se refieren los números 1 al 18 de la Orden de 18 de Febrero último, «Boletín Oficial» del día 20, de la obligación que tienen de presentar en esta Subdelegación de Hacienda, antes del día 15 del actual, declaración por duplicado, en la que se consignen los datos que figuran en el modelo de declaración inserto a continuación de dicha Orden en el mismo «Boletín Oficial».

Jerez de la Frontera 8 de Marzo de 1941.—El Subdelegado de Hacienda, Cecilio Gurrea Retortillo.

## Excavaciones arqueológicas en Jerez

Ha estado en Cádiz el profesor doctor don Julio Martínez Santa-Olalla, comisario general de Excavaciones arqueológicas.

El señor Martínez Santa-Olalla se muestra muy interesado en las excavaciones que en fecha muy próxima han de iniciarse en el término de Jerez de la Frontera, en el sitio denominado «Mesa de Asta», donde estuvo la ciudad romana de Asta Regia, que fué riquísima en la época romana.

El Ayuntamiento de Jerez, percatado de la importancia que tales excavaciones han de tener, y que han de redundar en beneficio de España, que con los trabajos que se van a realizar ha de aumentar su riqueza arqueológica, con un celo que le enaltece, ha concedido la cantidad de seis mil pesetas, que juntamente con quince mil que concede la Comisaría General de

Excavaciones y algunas aportaciones particulares que se han ofrecido, servirán para iniciar los trabajos de verdadero interés nacional y hasta internacional.

El Sr. Martínez Santa-Olalla, se mostraba muy complacido por el interés que en pro de tales excavaciones viene demostrando el Comisario provincial D. César Pemán y el Comisario local Sr. Esteve.

Los repetidos trabajos, de suma importancia, como antes decimos, empezarán muy pronto bajo la dirección de los señores Pemán y Esteve, y prestarán su colaboración algunos otros técnicos, dándose a los mismos la mayor celeridad dentro de las posibilidades económicas con el fin de que cuanto antes pueda contar Jerez con un gran Museo de la época romana.

El Sr. Martínez Santa-Olalla ha embarcado con dirección a Canarias en unión de los demás miembros de la comisión, que van a aquel archipiélago para organizar la Exposición de las Islas Canarias, que habrá de celebrarse en la próxima primavera en Madrid.

## C. N. S.

Por aclaración del señor Inspector Provincial de Trabajo, todos los jornales que en la actualidad disfruten los obreros viticultores y horticultores, conforme a los vigentes Pactos de Trabajo, tienen un aumento del veinte por ciento.

Este aumento será pagado inmediatamente sobre los jornales devengados desde primero de Marzo corriente.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez 8 de Marzo de 1941.—El Delegado Sindical Local.

## CALDO POTAX

## Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios—Cuartos de baños—Azulejos—Zócalos de dibujos Cocinas económicas—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Representación y Oficina: Plaza Primo de Rivera 1—Teléfono 1251.

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia 45, 46 y 47—Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

# La Virgen y su cofradía

Como diría el insigne Benavente, la noche tiende sobre el barrio su manto triunfal. Este barrio es el de San Miguel, y el manto no es el azul esmaltado de estrellas que el vespertino suele regalarle cada velada para que cobije el sueño de los mortales; el de ésta, es la gasa blanquecina de la niebla, que a ratos se cambia en lluvia o deja escapar, por un jirón que el viento le desgarrar, la luz argétea de algún astro curioso.

Las puertas de San Miguel, ese templo cincelado en piedra, todo belleza en su armonía elegante y grácil de un gótico opulento y florido, se abren para dar paso a la Virgen de la Esperanza, que, terminados los cultos dedicados por sus fervorosos cofrades, torna a su modesta capilla. Una capillita muy pequeña, principio de manzana entre calles populosas y populares, castizas, humildes y simpáticas, que la designan con el lindo nombre de «Capilla de la Yedra».

La procesión avanza por las calles húmedas y sinuosas, llevando entre sus filas, como un ascua de fuego, el «paso» de la Virgen con su rostro puro y dulce, promesa de «esperanza», que es consuelo y amor. La acompañan las almas y las voces que entonan el rosario en santa plegaria de ruego y devoción. El pueblo se agolpa en las calles para verla pasar. Se abren las ventanas; en los balcones, grupos numerosos contemplan el desfile... Es la Reina del barrio, la esperanza de los humildes, el consuelo de los que sufren...

La Virgen pasa; en algunos labios brota la plegaria; de otros se escapa un gemido; de aquellos parte una súplica... De pronto suenan voces, gritos de te-

ror; unos corren, otros interrogan; barullo, confusión... Un balcón se ha caído: hierros, cantos y ladrillos, envueltos en polvo, se amontonan en la acera. La pregunta es unánime: «¿Y la gente que estaba en él? ¿Y los que estaban debajo? ¿Ha matado a alguien? ¿Y los heridos?» El único maltrecho ha sido el balcón. Los que estaban en él tuvieron tiempo de ponerse a salvo. Los que debajo, sin recelar el peligro que corrían, presenciaban tranquilamente la procesión, sin explicarse cómo pudieron salir ilesos de aquella lluvia de cantos y barrotes, encontrándose sanos y salvos. Un suspiro de alegría alivia los pechos; los ojos se posan en la peregrina imagen de la Virgen. ¡Ella pasaba...! Y la palabra «milagro» se convierte en mariposa que vuela de boca en boca. El sacerdote habla, y su voz se eleva como un cántico de gracias, allí, en el mismo lugar testigo del portentoso. Sus palabras son fuego que prende en los corazones para hacerle estallar en un aplauso, uniendo las manos en un batir sonoro de júbilo. Corren las lágrimas, la Fe extiende su imperio para alabar a la Virgen sin mancilla, y el sentir general se transforma en un grito: «¡Viva la Virgen de la Esperanza!»

La procesión reanuda su marcha entre las aclamaciones del vecindario, y la Virgen, radiante de hermosura, entra en su capillita, acompañada por su cofradía, revestida del don divino y sobrenatural del prodigio que, como la estrella de los Magos al detenerse, sobre el modesto Portal de Belén, esta vez ha concentrado sus resplandores maravillosos sobre la humilde Capilla de la Yedra.

María de XEREZ.

# El Alcalde de esta ciudad,

Hace saber:

Que por el Ministerio de Agricultura se ha dictado Orden, fecha 13 de Febrero del año actual, en la que se dan normas para la aplicación del artículo 19 de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 9 de Noviembre de 1940, relativa a las cantidades de aceite que pueden reservarse para su consumo los productores de dicho artículo, copiándose a continuación para general conocimiento el articulado de dicha disposición:

Artículo 1.º Se reconoce el derecho a reservar para propio consumo veinticinco kilogramos de aceite para sí y por cada una de las personas de su familia que habitan en su propio domicilio a las siguientes personas:

a) Cultivadores directos de fincas en que se recolecta aceituna, tengan o no almazara propia.

b) Dueños o arrendatarios de molinos que los exploten directamente; aunque no posean olivar y trabajen con aceituna comprada.

c) Obreros o empleados fijos de fincas con olivar o de almazaras con la condición, en uno y otro caso, de habitar en ellas.

Las personas incluidas en los

apartados a) y b) tienen también derecho a reservar veinticinco kilogramos de aceite por cada sirviente u obrero fijo a quien tenga que mantener.

Artículo 2.º Los obreros y dependientes conservan el derecho a recibir parte de su salario en aceite, con arreglo a los usos y costumbres de cada localidad. Los productores, al solicitar del Delegado Provincial del Sindicato Nacional del Olivo la reserva para consumo propio del aceite a que tienen derecho, unirán a su petición una relación detallada de las cantidades que necesitan para pago en especie a sus obreros, y dicho Delegado concederá la autorización pedida una vez que haya comprobado que tal petición está de acuerdo con las costumbres establecidas.

Artículo 3.º Se reconoce el derecho a reservar diecisiete kilos de aceite para propio consumo para sí y por cada una de las personas de su familia que habitan en su mismo domicilio a los propietarios de olivares o molinos que los tengan dados en arrendamiento. Para tener derecho al beneficio que este artículo establece será condición precisa la justificación de que parte

## Angela Estrugo

como todos los años, anuncia la propaganda de PERMANENTES a diez pesetas por este mes.

Casa de confianza en el trabajo — Varios sistemas — LARGA, 77 Se advierte a la clientela que desde el próximo Lunes habrá servicio de MANICURA

de sus rentas las perciban en especie.

Artículo 4.º En ningún caso se podrá reservar para propio consumo una cantidad de aceite superior a la total producida o cobrada en concepto de renta.

Artículo 5.º Los Delegados Provinciales, antes de conceder el derecho de reserva que se puntualiza en los artículos anteriores, habrán de comprobar que la persona de que se trata se encuentra incluida en alguno de los casos expresados, y para ello podrán exigir la presentación de los siguientes documentos:

1.º Título de propiedad de la finca, si el productor es propietario del olivar que cultiva.

2.º Contrato de arrendamiento, si es arrendatario.

3.º Contrato de arrendamiento, si es propietario del olivar o molino que no explota directamente, en cuyo contrato deberá figurar de manera explícita que la totalidad o parte de la renta se paga en especie.

4.º Recibo que acredite el pago de la Contribución Industrial, si se trata de un fabricante de aceite.

Estos documentos deberán ser sellados con el sello del Sindicato para evitar que puedan ser utilizados otra vez.

Art. 6.º Lo dispuesto en esta Orden tiene carácter retroactivo, de tal modo que todas aquellas personas que han obtenido legalmente autorización para reserva de aceite y no estén incluidas en los casos detallados en los artículos anteriores, o bien que hayan reservado una cantidad superior a la que ahora se fija, están obligados a poner la totalidad del aceite que tienen en su poder o el exceso que resulte a disposición de la Delegación del Sindicato Nacional del Olivo de la Provincia en que residen.

Igualmente se ha publicado otra orden, también del Ministerio de Agricultura, fecha 15 de Febrero del año actual, en la que entre otras disposiciones se previene que los productores de aceite sólo podrán retirar de los molinos la cantidad que tienen derecho a reservarse para su propio consumo previa obtención de la correspondiente guía que habrá de proporcionarle el Sindicato Provincial del Olivo.

En su consecuencia, todos aquellos productores que hayan obtenido guías para retirar aceite con destino a su consumo y el de sus familiares y obreros, deberán examinar si están dentro de las normas establecidas en la referente Orden del 13 de Febrero del año actual, y caso contrario, poner a disposición del Sindicato Provincial del Olivo la cantidad de aceite que posean.

En cuanto a aquellos productores que están disponiendo de aceite también para su consumo y el de sus familiares y obreros, sin haber obtenido para ello la correspondiente guía del Sindi-



## TAURINAS

En torno a la próxima feria.— Algunos periódicos de la región han dado en estos últimos días noticias sobre los espectáculos taurinos a celebrar con motivo de nuestra hermosa feria abrienseña.

Han hablado de que tendrá lugar una corrida con toros de Villamarta, para la que suenan los nombres de «Chicuelo» y Paquito Casado y dos novilleros de postín.

No hay tal, al menos hasta ahora, en que la empresa sólo tiene contratados para una fecha a los novilleros Antoñito Mejías «Bienvenida» y Miguel del Pino.

Manolo Belmonte en Jerez.— Ha estado en esta ciudad el exdiestro Manuel Belmonte, representante de la empresa de la plaza de toros de la Maestranza de Sevilla.

Según nos informa ha comprado una corrida al ganadero jerezano don Francisco de la Chica.

Los «papás» de los niños.— Se han echado un paseo por Jerez los padres de Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado y el conocido hombre taurino Antonio Villarán «Villarillo».

Han venido para adquirir una corrida al ganadero jerezano don Francisco de la Chica, cuyos astados se correrán en Barcelona.

Toros en Bilbao.—La corrida de la liberación de Bilbao tendrá lugar el 17 del próximo mes de Junio, con ganado del conde de la Corte, figurando como espadas Vicente Barrera o Juanito Belmonte, Jaime Noain y Pepe Luis Vázquez.

También empresario de teatros.—Leemos que ha abierto sus puertas al público el madrileñísimo teatro de Maravillas con una compañía a cuyo frente van Manolo Paris y Maruja Delgado.

Lo interesante del caso es que figura como empresario el popular taurino señor Pagés y Cubiñá.

Y es lo que dice un admirado compañero:

«Si los toreros siguen el camino de Pagés, esperamos que este año haga el «Tenorio» «Cagancho» u otro torero que se sienta con arrestos declamatorios.»

Hoy en Bilbao.—Hoy se inaugurará la temporada taurina en la plaza de Bilbao con una novillada a beneficio de los damnificados de Santander y Vizcaya.

Actuarán Alvarito Moya, «Angelete» y el chiquillo de Manolo «Bomba».

DON BRAULIO.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Por la Inspección de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, conjuntamente con el Servicio de Investigación y Vigilancia del Gobierno civil de esta capital, han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades correspondientes, el empleado de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes don Alberto Samper Calanda y los de los servicios centrales de esta Comisaría General, Aurelio Espín Martínez y don Alberto Coveda Longo, que falsificando órdenes de entrega de la Delegación Provincial de Abastecimientos, retiraron determinadas cantidades de azúcar que vendieron a precios abusivos a los dueños de los bares Panamá (Goya 79), Michigán (Conde Du-

cato Provincial del Olivo, deberán seguidamente solicitarla, y caso de que por cualquier circunstancia no tengan derecho a ella, deberán poner la totalidad del aceite que obre en su poder a disposición del referido Sindicato Provincial del Olivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional - Sindicalista. Jerez de la Frontera a 7 de Marzo de 1941.—JOSE DE MORA-FIGUEROA.

que 4), y Nueva Montaña (Eloy Gonzalo 38).

Esta Comisaría General solicitará de las autoridades correspondientes la rápida resolución de los procedimientos que contra dichos funcionarios se sigan, para ejemplaridad y justo castigo de aquellos que amparándose en un puesto oficial en los servicios de abastecimientos y transportes han especulado en perjuicio de los españoles y del servicio, por el cual tenían obligación de velar.

Al propio tiempo y en contraposición a este lamentable suceso, se hace resaltar la conducta intachable y laboriosa actuación del resto del personal que presta servicio, tanto en la Comisaría General como en las Delegaciones Provinciales.



## 1.ª Comunión

Cuatro postales en color sepia o gris, 6 pesetas.

FIALLO. Santa María 15

## Doctor C. Marco Zaldúa

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de enfermedades de boca y dientes

De diez a una y de tres a seis

Pta. Sevilla 1 (esquina a Porvera). T. 1278

# Notas deportivas

## Fútbol

### El partido de hoy

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Estadio Domecq el anunciado encuentro Xerez-Cádiz, cuyos ingresos se destinaron a la suscripción pro Santander. El resultado, adverso al Cádiz, del último partido jugado en la capital, nos hace suponer que vendrán a nuestra ciudad dispuestos a poner en práctica un juego efectivo que le haga recobrar sus fueros perdidos. El Xerez sabrá mantener su prestigio deportivo y demostrará que su victoria sobre el Cádiz en este campeonato ha sido debida a una sola causa: su mejor clase de juego.

Por estos motivos el partido estará revestido del mayor interés y la expectación será enorme.

Los dos rivales de siempre vuelven hoy a verse frente a frente en el campo del deporte y las dos aficiones se encuentran, otra vez, discutiéndose la preponderancia de su equipo.

Nos dicen que para aumentar el interés del encuentro existe el propósito de disputarse, a pesar de lo amistoso del partido, un trofeo que defina al vencedor, ratificándolo, o compensándolo de la última derrota.

Ayer dimos la posible alineación del Cádiz. La del Xerez será esta:

Larios  
Mariano Jiménez  
Náñez Segura Paulino  
Ventura, Lara, Rufo, Rincón, Pichi.  
o o o

La Directiva del Xerez nos comunica que todos los socios y abonados tendrán obligación de adquirir su localidad, de acuerdo con lo ordenado por la Federación Nacional.

Todos aquellos socios abonados a las delanteras de tribuna tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde de hoy.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Delegación Provincial de Cádiz

Relación de multas impuestas por esta Delegación con expresión de nombres y causas que las motivan, por infracciones de abastos cometidas con anterioridad a la creación de la Fiscalía de Tasas:

Teresa Ramírez Cazalla, de Benamahoma, por circulación clandestina de aceite y venta ilegal 100 pesetas.

Antonio Leo Rodríguez, de Algodonales, por compra venta clandestina de jabón, 500.

Florencio Troya Hermandos, de Ubrique, por venta de una partida de aceite a precio superior al de tasa, 5.000.

Jerónimo Gómez Pozo, de Ubrique, por venta de una partida de aceite a precio superior al de tasa, 2.000.

José Reuguera Marín, de Ubrique, por idem, idem, 10.000.

Diego Corrales Rucano, de Benaolán (Málaga), por venta y circulación de jabón clandestinamente, 500 y decomiso de la mercancía.

Manuel Rama Canales, de Cádiz, por venta de carne a precio abusivo, 500.

José Martínez Bonora, de Cádiz, por tenencia ilegal de trigo, 150 y decomiso de la mercancía.

Juan Castro Sánchez, de Cádiz, por venta de tejidos a precio abusivo, 50 y decomiso de la mercancía.

Rosario Torrejón Hernández, de Cádiz, por venta de pan sin cartilla de racionamiento y venta de alubias y café a precio abusivo, 50 y decomiso de la mercancía.

Cipriano Bautista Silva, de Cádiz, por venta clandestina de aceite a precio abusivo, 200 y decomiso de la mercancía.

Juan Aguilera Guerra, de El Coronil, por conducir jabón clandestinamente, 100 y decomiso de la mercancía.

Antonio Ayala Corchero, de Alcalá del Valle, por molturar trigo clandestinamente, 100.

María Segura Lanceta, de Cádiz, por venta clandestina de alubias 25 y decomiso de la mercancía.

Juan Pérez Moya, de Cádiz, por venta de una botella de champán a precio abusivo, 200.

Juan Castro Sanchez, de Cádiz, por venta

de un corte de colchón a precio abusivo, 100 y decomiso de la mercancía.

Manuel Fernández Revuelta, de Cádiz, por venta de aceite clandestinamente y a precio abusivo, 1.000.

Juan Rodríguez Delgado, de Bornos, por venta clandestina de cerdos, 500.

Antonio Osuna Delgado, de Granada, por idem, idem, 500.

Antonio Alarcón Aybar, de Granada, por idem, idem, 250.

Bernardina de Cosa Mena, de La Línea, por transporte de aceite sin guía, 100 y decomiso de la mercancía.

María Rubio Carrillo, de idem, por idem, idem, 100 y decomiso de la mercancía.

María Domínguez Herreia, de idem, por idem, idem, 100 y decomiso de la mercancía.

María Lucía Ramírez, de idem, por idem, idem, 100 y decomiso de la mercancía.

María Corrales Torres, de Jimena de Liobar (Málaga), por idem, 100 y decomiso de la mercancía.

Juana Troyano Carrasco, de idem, por idem, idem, 100 y decomiso de la mercancía.

José Vázquez Mariscal, de Montejaque (Málaga), por idem, idem, 100 y decomiso de la mercancía.

Cádiz, 5 de Marzo de 1941.—El Gobernador Civil.

### ¡¡Atención!!

En la antigua tienda «El Callejón» y freiduría de pescado, desde el domingo 9 en adelante se expenderá pescado fresco a base de pescadillas, acedías, salmonetes, brechas, besugos, calamares, chocos, cazón, etc., etc. También se venden aceitunas sevillanas de todas clases, de siete de la mañana a doce de la noche.

### Porte de Sevilla a Jerez

Se desea traer de Sevilla 450 kilogramos en mercancía de fácil transporte, aprovechando viajes de vuelta camión.

Razón: «Jerez Industrial», Caracul 7 Teléfono, 1385.

## Los inmerales oficiales por S. M. don Alfonso XIII

(Viene de primera plana)

don Ricardo, don Fernando, don Gabriel, don Carlos y don Manuel María González Gogdon, por los Consulados de Suecia, Italia, Portugal, Brasil y Dinamarca, a cuyas naciones representa el marqués de Torresoto; cónsul del Perú, señor Gutiérrez de Quijano.

El coro habíase reservado para las nutridas representaciones del clero regular y secular y del Ilustrísimo Cabildo Colegial, hallándose entre éste el canónigo honorario don Manuel González de la Peña y Alonso Fernández, caballero del Santo Sepulcro y camarero de capa y espada de Su Santidad.

Dió comienzo el religioso acto con la vigilia de difuntos cantada por un nutrido coro de capellanes y sochantres.

Seguidamente dió comienzo la santa misa oficiada por el abad muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina, asistido del beneficiado don Antonio Pérez Durán y del coadjutor de San Miguel, don Rafael Fernández Crobare, actuando de maestro de ceremonias el capellán de coro, señor Jaén.

La Schola Cantorum Carmelitana del maestro Navarro, reforzada con nutrida orquesta, ejecutó la Misa de Requiem a tres voces, de Perosi.

En el Coro se hallaban de capa y cetro los canónigos Sres. Jiménez Barba, Pino, Pastor, Martí Raro, Sánchez Rodríguez y Rodríguez Sánchez.

Al momento de alzar las bandas ejecutaron el Himno Nacional.

Después de la misa se entonaron tres responsos en torno al catafalco, los dos primeros por los capitulares Sres. Jiménez Barba y el magistral Sr. Martí Raro y el último por el señor abad, que dió la absolución al túmulo.

La masa coral ante citada cantó dos de estilo gregoriano y el tercero del maestro Perosi.

Poco después de la una de la tarde terminaron los pios sufragios a los que concurrieron centenares de fieles.

SS. AA. abandonaron el templo siendo despedidos con iguales honores que a su entrada, trasladándose a la parte baja del reducho para presidir, en unión de las autoridades antes consignadas, el desfile de las tropas, que fué presenciado por enorme gentío.

## LETRAS DE LUTO

Mañana hace un año que entregó su alma al Creador el que fué distinguido vecino y amigo nuestro don Luis de Ysasi y González (q. s. g. h.), persona que supo conquistarse generales simpatías por la estabilidad de su trato exquisito y delicado y por sus obras de caridad a manos llenas, a las que siempre dedicó atención preferente.

El funeral solemne que mañana lunes a las diez y media de la misma se celebre en la iglesia parroquial de San Marcos, así como las misas libres de intención que tengan lugar en diversos otros templos y el Jubileo en las Reparadoras y en las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Al recordar esta fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña María Montesquiu y de Arcos, hijos, hermana y demás familia doliente.

Nuestro apreciable vecino don Antonio Herrera Dorantes, en su nombre y en el de sus hijos don Antonio, don Andrés y don Benito Herrera López, del comercio de esta plaza, nos ruegan significarnos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su señora esposa doña Josefita López Miranda (q. s. g. h.) durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al transporte del cadáver a su última morada.

Victima de cruel dolencia ha dejado de existir nuestro vecino don Juan Díaz Cebada (q. s. g. h.), antiguo maestro sombrerero.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido su hermana doña Rosa, viuda de Lucena; sobrinos don Antonio, doña María Luisa y don Francisco Lucena Díaz, sobrino político don José Albuja López, apoderado del Banco Español de Crédito y demás familia doliente.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver de la señora doña Josefita Pérez Fuentes (q. s. g. h.), esposa que fué de don Juan Sánchez Castillo.

Al acto concurrieron numerosas personas, encabezando el cortejo el clero de la parroquia de San Pedro, con cruz alzada.

Presidían el duelo con el sobrino de la difunta don Antonio Ponce, otros parientes y allegados.

Al atribulado viudo, hija, hermanos y demás dolientes renovamos nuestro sentido pésame.

## Suscripción pro - damnificados de Santander

Suma anterior, 54.919 pesetas.  
Don José Barba Sánchez, 10 pesetas; don José Benítez Agarrado, 25; don Rafael Domínguez (La Mezquita), 25; don Antonio Chacón, 5; don Emilio Fernández, 5; don Antonio Ponce, 5; don Francisco Gómez Oller, 25; doña Dolores Testón García, 5;

don Rafael Cano, 10; don José Muñoz Peña, 5; don José Monroy, 5; Profesorado y alumnos de la Escuela Maternal, 87,90; don Juan López Piña, 10; Profesorado y alumnos Grupo Escolar Franco, 88,25.  
Suma y sigue, 55.230'15 pesetas.

## «Huerto Cerrado»

Libro de poesías

Editado con el rango tipográfico que requiere hemos recibido «Huerto Cerrado», primer libro de poemas de Paco Montero Galvache, cuya labor tiene en los centros literarios la apreciación debida.

«Huerto Cerrado» forma parte de la colección «Cauces» y de él nos ocuparemos detenidamente una vez gozada la suavidad de sus páginas poéticas.

Abre el libro una semblanza escrita por José de las Cuevas, literato que también a su juventud une el valor de su inspirada pluma y preparación.

Dibujos de Padilla y Guerrero Lorillo y una sencilla y sugestiva portada hacen halagadora la presentación del nuevo libro.

## Concierto de Orquesta de Cámara

A beneficio de Santander

Para el próximo domingo, día 16, organizado por la obra nacional «Educación y Descanso», en el Teatro Villamarta se celebrará un acto cuya importancia artística y social no pasará inadvertida.

Siendo la misión cultural que está confiada a obga en todos los órdenes principalísima no puede dejar en esta ocasión de cumplir su cometido cumpliendo al mismo tiempo con el deber humanitario que merecen nuestros hermanos de Santander. Y nada más espiritual, más adecuado para recogerlos en un sentimiento de comprensión y caridad que un recital de buena música, que

en ciertos momentos evoque todo lo que debe significar la desgracia inmerecida que sufren nuestros semejantes.

En este sentido la Orquesta de Cámara que dirige el maestro Martínez Carmén, nos ofrecerá obras musicales de fácil comprensión que cumpliendo un fin cultural y al mismo tiempo de gustosa satisfacción según motivo para que los que contribuyan con su aportación y su donativo reciban en cambio una emoción artística.

Tal es la idea que nos conduce en «Educación y Descanso» hacia este acto del que esperamos un resultado de acuerdo con su generosa intención, y sucesivamente publicaremos detalles y el programa del recital.

Rogad a Dios en Caridad por el alma

de la señora doña

Josefa López Miranda

Esposa que fué de don Antonio

Herrera Dorantes.

Que falleció el 27 de Febrero de

1941, después de recibir los Santos

Sacramentos

G. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar el

martes en San Miguel, a las ocho

de la mañana, se aplicará por el

descanso eterno de su alma.

Su viudo, hijos, hijo político,

nietos y demás familia,

RUEGAN asistan a este piadoso

acto.

## La política francesa

### Francia sólo tiene dos caminos: Esperar o colaborar con Alemania, dice el alcalde de Lyon

El Movimiento de Unión Nacional francés

París.—La Comisión ejecutiva del Movimiento de Unión Nacional popular ha enviado un mensaje al mariscal Petain, en el cual se perfilan los detalles de la constitución de este movimiento y expresan su disconformidad con algunos puntos de la política de Vichy.

El mensaje dice entre otras cosas: «Nos hemos marcado una ruta fija y queremos que Francia recobre el perfil netamente europeo porque de lo contrario perecerá.»

El Movimiento de Unión Nacional, por su parte, actuará de enlace entre el jefe del Estado y el pueblo francés. Efe.

Francia solo tiene dos caminos

París.—En un discurso pronunciado en Burdeos, exministro del Interior y actual alcalde de Lyon, Marqués, declaró que Francia en su política exterior sólo tiene dos caminos: Esperar o colaborar con Alemania.

Por lo que a mí respecta, añadió, hace tiempo que me he decidido por este último. Hace tiempo también que me decidí por el mariscal Petain. Efe.

## De toda España

El director general de Turismo

Barcelona.—Precedente de Tarragona ha llegado el Director General de Turismo.

El ministro de Educación Nacional visita la Ciudad Universitaria

Madrid.—El ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, acompañado del Rector de la Universidad y de los decanos de las distintas Facultades y del jefe nacional del SEU, ha visitado la Ciudad Universitaria, especialmente los pabellones, campos de deportes e instalaciones que se encuentran dañados.

Un donativo de alhajas y oro

Mahón.—Se va a entregar al Tesoro Nacional el donativo de alhajas de plata y oro. La entrega será hecha por la Comisión del Movimiento y los alcaldes de Mahón a Ciudadela.

La suscripción para los damnificados de las inundaciones catalanas

Barcelona.—La suscripción para los damnificados alcanza ya la suma de 448.900 pesetas con 30 céntimos.

## ANUNCIOS BREVES

AVISO IMPORTANTE

Compro Pielés todas clases, buen precio. Almacén Curtidos Arca. Evora r. Teléfono 1509.

VENDO aparatos sallen, alcoholímetros, aerómetros, densímetros, pesamos, romanos.

Granados 5.

COLEGIO ACADEMIA

para ambos sexos. Enseñanzas: Párvulos, 1.ª enseñanza, ingresos y cursos, bachillerato, comercio, oficinas, taquígrafía. Razón: Plaza Domecq 43.

AMA CRIA 20 años. Se ofrece. Razón: Administración. Iniciales M. G.

VENTA leña cortada

(corta largo y tacos) disponible. Muro 17. Tel. 3000. Jerez.

Nuestro teléfono es el

2008

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá 14 - Madrid

400 sucursales y dependencias en la Península y Marruecos. Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en Jerez de la Frontera:

PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

REAL TESORO JEREZ CONAC

**Las lanchas torpederas alemanas hunden a dos destructores y a varios mercantes al S. E. de Inglaterra**

**Siguen las acciones de los submarinos y la aviación alemana**

**Ataque italiano a la base naval de Benghasi**

**El parte inglés dice que continúan con éxito las operaciones de Somalia**

**Partes ingleses**

El Cairo.—Comunicado de las fuerzas británicas: Libia, Eritrea y Abisinia no ha habido cambios en la situación. Somalia italiana.—En toda la región prosiguen con éxito las operaciones de nuestras fuerzas. Etc.

Londres.—Comunicado del Almirantazgo británico: El submarino italiano «Anfibio», que intentó atacar a un convoy en el mar Egeo, fue hundido por los buques de escolta británicos. Etc.

El Cairo.—Comunicado de las fuerzas británicas en Centro Oriente: Se ha asestado un nuevo y eficaz golpe a los italianos. Fuertes bombarderos británicos atacaron a los italianos en el frente griego, causándole muchos daños. También las escuadras de caza estuvieron activas, pero no hubo combate con los aparatos británicos.

Africa Oriental italiana.—Se ha prestado apoyo aéreo a las tropas británicas en todo el frente del sector de Keren, donde fueron atacados los empalmes ferroviarios, cruces de carreteras y posiciones italianas.

De todas estas operaciones regresaron indemnes todos los aparatos británicos. Malta fue atacada en el día de ayer, pero las instalaciones no sufrieron daños ni hubo bajas en el personal.

Fue abatido un avión británico que regresaba de un vuelo de reconocimiento. Varios aparatos italianos fueron alcanzados resultando averiados. Etc.

Londres.—El ministerio del Aire comunica: Durante la noche no hubo ninguna incursión enemiga. Por la mañana fueron derribados tres aviones alemanes frente a la costa británica, dos de ellos, por los anticorrosivos y el tercero chocó contra un pesquero al que bombardeaba cerca de la costa de Escocia. Etc.

**Parte italiano**

Roma.—Comunicado 274 del Alto Mando del Ejército italiano: En el frente griego fueron atacadas concentraciones de tropas y preparativos militares del enemigo. En el Norte de África en Yabuk los ataques fueron rechazados. Fueron bombardeados muy eficazmente una base aérea en Benghasi y una columna de camiones.

En África Oriental y en Eritrea actividad de patrullas. Aparatos de caza alemanes han hundido a un avión inglés tipo Hurricane y ametrallaron a baja altura a un hidroavión enemigo.

Un transporte de guerra de 1.090 toneladas, debido a causas que se desconocen, se ha hundido en el Mediterráneo. La mayor parte de la tripulación se ha salvado. Etc.

**Parte alemán**

Berlín.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: Las tropas alemanas que han penetrado en Bulgaria continúan ocupando sus posiciones de acuerdo con las órdenes recibidas, con un tiempo muy favorable.

Un submarino alemán comunica haber hundido cinco mercantes enemigos con un total de 33.000 toneladas, que formaba parte de un convoy bien protegido.

Operaciones desarrolladas en la costa S. E. de Inglaterra por lanchas torpederas alcanzaron a un convoy enemigo fuertemente escoltado.

Dos destructores y seis mercantes se perdieron con un total de 28.400 toneladas, entre ellos se encuentran dos grandes buques cisternas.

Una formación de aviones de combate y de vuelos en picado, realizó ayer un nuevo ataque a los objetivos militares de la isla

Malta, incendiando y volando un depósito de torpedos. La aviación de caza logró abatir a un caza y un bombardero enemigos, y otro incendió, en vuelo bajo, a un avión tipo Sunderland.

Durante las operaciones de reconocimiento realizadas en el Mar del Norte por la aviación, resultó hundido un mercante de 1.200 toneladas y dos barcos más con daños importantes.

Los ataques realizados por la aviación de combate contra los aeródromos del Suroeste de Inglaterra, resultaron muy exitosos y en los días 1 y 2 se produjeron grandes daños a las instalaciones y causaron muchos daños en los edificios.

Durante los ataques realizados en vuelo bajo por nuestros aviones, resultó atacada una fábrica de armamento en Neuwport. Otra fábrica de aviones fue alcanzada cerca de Bristol, alcanzando las bombas los talleres de montaje.

En los ataques a la fábrica de armamentos de Newk se distinguieron las tripulaciones de dos aviones. El teniente Knauth, los sargentos Schum, Heller, Moeller y el suboficial Berger, pertenecientes todos a la tripulación de un aparato.

La del otro estaba integrada por el teniente Raudolph, Metzmer y los suboficiales Groeter y Hahn.

La aviación enemiga no realizó vuelos sobre Alemania ni de día ni de noche. Etc.

**Parte griego**

Atenas.—El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública dice lo siguiente: Calma en el interior del país. Etc.

Atenas.—Comunicado 132 del Cuartel General de las fuerzas griegas:

# ULTIMA HORA

## Consejo de Ministros, presidido por el Caudillo

**Ley reorganizando los servicios de Policía. Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940**

(Recibida a las dos y treinta de la madrugada).

Madrid.—Del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha facilitado en la Dirección General de Prensa la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—Ley sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación.

Decreto creando la Secretaría Especial de Transportes.

Asuntos Exteriores.—Decreto extendiendo a la zona de Marruecos los beneficios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Gobernación.—Ley reorganizando los servicios de Policía.

Decreto sobre reconstrucción de iglesias.

Decreto por el que se nombra jefe superior de la Policía de Barcelona al señor Cueto.

Prórroga de prórroga de interino en los servicios de Correos y Telégrafos.

Hacienda.—Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

Constitución de una comisión redactora de las Leyes de Contabilidad del Tribunal de Cuentas, Cifra.

Camilo Companys será expulsado de España

Barcelona.—El hermano del expresidente de la extinguida Generalitat, Camilo Companys, ha sido condenado por el Tribunal regional de Responsabilidades Políticas al pago de 1.000 pesetas, inhabilitación absoluta por 15 años y e trañamiento perpetuo del territorio nacional. Cifra.

## Un plan secreto estaba preparado contra Bulgaria

Esto afirma el corresponsal de un periódico italiano

Roma.—El «Messaggero» publica una información de su corresponsal en Sofía, en la que éste dice que el Mando inglés había preparado un plan secreto contra Bulgaria.

Este iba a ser efectuado por dos Divisiones blindadas y diez Divisiones de Infantería. Todo estaba dispuesto con gran detalle, incluso habían sido preparados actos de sabotaje y terrorismo. Etc.

## Se confirma el próximo viaje de Matsuoka a Europa

Berlín.—Invitado por el Gobierno alemán, en breve llegará a Berlín el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka. En la visita se estudiarán las cues-

tiones que afecten al pacto tripartito firmado entre Alemania, Italia y Japón. Terminadas las conversaciones con Alemania, Matsuoka irá a Roma. Etc.

## Después del armisticio franco-thailandés

**Hoy o mañana se espera la firma del acuerdo y la publicación de una nota sobre las negociaciones**

Tokio.—La firma del armisticio franco-thailandés juntamente con la publicación de una nota oficiosa sobre las negociaciones se espera mañana domingo o el lunes lo más tarde.

El Gobierno de Bangkok ha aceptado en principio las proposiciones mediadoras del Japón y sólo falta la respuesta de Vichy. Etc.

## La Embajada de España en la Santa Sede

**Ofrece solemnes funerales por don Alfonso XIII**

Roma.—Se han celebrado solemnes funerales ofrecidos esta mañana en sufragio de Su Majestad don Alfonso XIII por la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Dió la bendición al túmulo el cardenal Maglioni, secretario de Estado de Su Santidad el Papa. Asistieron los embajadores de España en El Quirinal, en la Santa Sede, el personal de ambas Embajadas, catorce cardenales, representantes de las autoridades italianas civiles, militares y del Partido Fascista y numerosas personas. Etc.

Estos tuvieron lugar en la iglesia de Santa Maria Supra Minerva y en ellos ofició el padre Manuel Montoto, Asistente General para España de la Orden de Predicadores.

## Los mercantes serán escoltados

Si continuaran siendo molestados por los barcos británicos

París.—Las fuerzas navales francesas se encargarán de proteger los barcos mercantes nacionales, caso de que sigan siendo molestados por la escuadra inglesa, ha declarado el representante francés en la zona ocupada de Grignon.

## Matsuoka visitará también Moscú

Se dice que firmará un pacto de no agresión

Nueva York.—La radio americana, recogiendo la noticia de la visita a Europa de Matsuoka, dice que éste no solamente irá a Berlín y Roma, sino que visitará además Moscú, donde firmará un pacto de no agresión.

Este ha añadido que el almirante Darlén había notificado ya esta decisión al embajador norteamericano en Vichy. Etc.

Muchas emisoras al dar la noticia mencionan la fuente de información. Etc.



En la Fran...  
Reun...  
En la tag...  
del señor...  
curriendo...  
cal, delega...  
dente de la...  
cencia, el R...  
Ignacio Dom...  
las Jons; de...  
Vid y los di...  
calidad.  
Tratóse de...  
te recursos...  
la Junta y...  
guc. A tal...  
por los direc...  
el de Españ...  
director del...  
ocupará—p...  
cieron espon...  
los recibos...  
que hayan...  
económica...  
imposición...  
tomarse para...  
cantidad a r...  
torias de R...  
de 1946, de...  
tidad super...  
diéndose los...  
importe de l...  
habrá de ha...